

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6370** *JESÚS BAONZA GARCÍA 398508Y SLNE*

D. Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social nº. 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución nº. 17/09 , seguido a instancia de José Cascón Hidalgo se ha dictado auto de fecha 2 de marzo 2009, por la que se declara al ejecutado Jesús Baonza García 398508Y SLNE, en situación de insolvencia provisional por importe de 6.902.32 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 24 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090018841-1